



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

“El Principio de Imparcialidad en el Procedimiento Administrativo
Disciplinario de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015 - 2016”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:

Elizabeth Gabriela Ropa Beteta

ASESOR:

Mgtr. Guisseppi Paul Morales Cauti

LINEA DE INVESTIGACION:

Derecho Administrativo

LIMA – PERÚ

2016

Página del Jurado

.....
Santisteban Llontop Pedro Pablo
Presidente

.....
Chávez Rabanal Mario Gonzalo
Secretario

.....
Morales Cauti Guisseppi Paul
Vocal

Dedicatoria

A Dios y a mis padres por ser soporte y guía en mi camino universitario.

A mi esposo, por apoyarme y alentarme a alcanzar todos mis objetivos.

Agradecimiento

A mi asesor, Guiseppi Paul Morales Cauti,
por su paciencia y profesionalismo al
encaminarme a culminar la presente tesis.

Declaración Jurada de Autenticidad

Yo, Elizabeth Gabriela Ropa Beteta, con DNI N°45946683, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación, asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, setiembre de 2016

.....
Elizabeth Gabriela Ropa Beteta
DNI N°45946683

Presentación

Señores miembros del Jurado,

La presente investigación titulada **“El Principio de Imparcialidad en el Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Municipalidad Metropolitana de Lima, año 2015-2016”** que se pone a Vuestra consideración tiene como propósito de determinar de qué manera se aplica el principio de imparcialidad en el Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Municipalidad Metropolitana de Lima a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, con el fin de analizar si la competencia que establece dicha Ley para instruir y sancionar lesiona el derecho y garantía constitucional del servidor civil a un proceso justo e imparcial.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera, en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema, estableciendo en éste, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordará el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudio de casos y teoría fundamentada. Acto seguido se detallarán los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

La autora

Índice

	Pág
PÁGINAS PRELIMINARES	
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración Jurada de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	IX
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	
Aproximación temática	2
Trabajos previos	4
Teorías relacionadas al tema	9
Formulación del problema	18
Justificación del estudio	20
Objetivo	20
Supuesto jurídico	21
II. MÉTODO	
2.1 Tipo de investigación	23
2.2 Diseño de investigación	24
2.3 Caracterización de sujetos	27
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad	27
2.5 Métodos de análisis de datos	28
2.6 Tratamiento de la información: unidades temáticas, categorización	29
2.7 Aspectos éticos	29
III. RESULTADOS	31
IV. DISCUSIÓN	47
V. CONCLUSION	62

VI. RECOMENDACIONES	64
VII. REFERENCIAS	67
ANEXOS	
Anexo 1. Matriz de consistencia	74
Anexo 2. Instrumentos	77
Anexo 3. Validación de instrumentos	81
Anexo 4. Citas bibliográficas	84

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal, determinar de qué manera se aplica el principio de imparcialidad en el procedimiento administrativo disciplinario de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015-2016; para obtener nuestras conclusiones, se ha utilizado en la presente investigación un enfoque cualitativo, por lo cual se tomó como muestra algunos casos en los que se inició un procedimiento administrativo disciplinario dentro de dicha institución, utilizando como instrumentos de recolección de datos, la guía de análisis documental y la guía de entrevista, de los cuales se obtuvo que en el procedimiento administrativo disciplinario de la Municipalidad de Lima entre los años 2015 y 2016 se ha vulnerado el principio de imparcialidad debido a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la cual establece que el jefe inmediato sea juez y parte en el proceso.

Palabras Claves: principio de imparcialidad, procedimiento administrativo disciplinario, garantía constitucional.

ABSTRACT

The current investigation has as a main goal to determine the procedures to be applied in the principle of impartiality for the Municipalidad de Lima Metropolitana's disciplinary administrative procedures during season 2015-2016. In order to obtain the conclusions, we have used the current investigation in a qualitative approach. We took as a sample some cases where the principle was applied in the mentioned institution, using data collection instruments as: Document analysis guide & Interview guide, from which we obtained the information that the disciplinary administrative procedures used in the Municipalidad de Lima between years 2015 – 2016 infringed the principle of impartiality mentioned on Law N° 30057, Civil Service Law, which establish that the immediate supervisor should be a judge and part of the process.

Key words: principle of impartiality, disciplinary administrative procedures&constitutional guarantee.